

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Modelo de actas	 Facultad de Formación del Profesorado
Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria		

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
27/05/2025	Sala – online/Zoom	10:36	11:10
Coordinador:	Secretario:		
Javier Sevil Serrano	Enrique Ruiz Labrador		
Relación de asistentes:			
Informante clave de 3º Primaria – Grupo 2, Cristina Valares Masa (vocal PDI) y Carolina Fernández Quintanilla (vocal PDI)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: N/A			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conversación con informantes clave sobre la experiencia del alumnado en este curso académico. 2. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>Durante la sesión mantenida con una estudiante informante clave del tercer curso del Grado en Educación Primaria, y en representación de todos los alumnos de la clase, se abordaron diversos aspectos relativos a la organización académica, calidad de la docencia y clima del aula. A continuación, se recogen de forma estructurada las principales aportaciones realizadas:</p> <p>En relación con la carga de trabajo, la estudiante indicó que, en general, el volumen de trabajo ha sido adecuado durante el curso. Aunque se produce cierta acumulación de entregas al final del cuatrimestre, esta situación es asumida por el alumnado como algo habitual. Sin embargo, se señalaron casos concretos que han generado dificultades, como la asignatura <i>Didáctica del Medio Físico y Seres Vivos</i>, donde se percibió un exceso de tareas. La docente, según indica la informante, reconoció esta situación, pidió disculpas y expresó su intención de reorganizar la asignatura en futuras ediciones. En otro caso, En relación con una asignatura del área de Música, algunos estudiantes, con formación musical avanzada, señalaron una percepción de falta de profundidad en el tratamiento de los contenidos, lo que, según indican, pudo influir en una menor motivación y asistencia a clase.</p> <p>Sobre el equilibrio entre teoría y práctica, se valoró que, aunque existe un equilibrio general, éste depende de cada asignatura. Se destacó que en materias como Lengua y Literatura predomina la teoría, aunque no se considera negativo. No obstante, se subrayó la necesidad de integrar más contenidos relacionados con la psicología del niño y las dificultades de aprendizaje, tanto desde una perspectiva práctica como dinámica. Se considera que este enfoque debería incorporarse en todas las asignaturas, al menos como un bloque transversal no evaluable. Se propuso que los profesores de la universidad mantengan contacto con docentes de centros educativos para conocer mejor las dificultades reales de los niños y poder ajustar la formación a dichas necesidades.</p>			

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Modelo de actas	 Facultad de Formación del Profesorado
Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria		

En cuanto a la **conexión entre teoría y práctica**, la estudiante considera que sí existe, y que resulta útil. Puso como ejemplo el trabajo con Situaciones de Aprendizaje, donde el alumnado plantea actividades concretas. Sin embargo, manifestó que, a la hora de llevarlas a la práctica real en el aula, pueden surgir carencias no previstas. Por ello, sugiere que los docentes universitarios proporcionen un **feedback más concreto y constructivo** sobre las propuestas de los estudiantes (por ejemplo, señalando si la planificación es demasiado ambiciosa para una sesión, si la secuencia es adecuada o si el contenido es prematuro para el curso propuesto).

Respecto a los **solapamientos entre asignaturas**, no se perciben repeticiones de contenido, incluso en materias afines como las tres asignaturas vinculadas a lengua y literatura, que se consideran complementarias. No obstante, volvió a insistirse en la necesidad de incorporar componentes de psicología educativa relacionados con la didáctica de las lenguas, y de trabajar de forma más explícita las normas ortográficas, ya que se observa que muchos estudiantes del grado presentan dificultades importantes en este aspecto, lo cual compromete su futura labor docente.

En relación con la **coordinación entre asignaturas**, se apuntó que existe disparidad en los criterios solicitados por el profesorado para el diseño de las Situaciones de Aprendizaje. Por ejemplo, algunos docentes exigen dos competencias específicas y dos criterios de evaluación, mientras que otros solicitan una cantidad mayor o menor, o plantean requisitos diferentes en cuanto a la extensión o la contextualización. La estudiante sugiere que, aunque puede ser difícil establecer un modelo único, sería útil que cada profesor explice sus propios criterios en el Campus Virtual, para facilitar la comprensión del alumnado y evitar confusiones.

Sobre los **aspectos positivos** del grado, se destacó especialmente la asignatura de *Atención Psicoeducativa*, que favoreció la cohesión del grupo y el aprendizaje colaborativo mediante actividades como el *role-playing*. La informante considera que este tipo de dinámicas deberían incorporarse desde primer curso, ya que ayudan a generar habilidades de cooperación, resolución de conflictos y trabajo en equipo, fundamentales para el desempeño profesional futuro del alumnado en contextos escolares.

En cuanto a la **comunicación y el trato con el profesorado**, la estudiante indicó que, en general, no ha habido problemas destacables, salvo por una situación concreta durante el curso anterior en una asignatura de *Historia*. En ese caso, el profesor no siempre pudo asistir con regularidad a las sesiones y que, en algunas ocasiones, la falta de comunicación sobre dichas ausencias y la ausencia de respuesta a los correos electrónicos generó cierta sensación de desconcierto entre el alumnado. Se propone que, ante este tipo de situaciones, se establezcan mecanismos de aviso, como notificaciones a través de los delegados o desde conserjería.

Respecto al **comportamiento del alumnado en el aula**, se indicó que es variable. Si bien existe buen compañerismo, también se han detectado actitudes irrespetuosas por parte de algunos estudiantes, comentarios inadecuados hacia el profesorado y un exceso de conversaciones durante las clases. Esta situación ha generado conflictos en algunos momentos y ha requerido intervenciones del profesorado. Se atribuye en parte a la falta de vocación de ciertos alumnos.

Sobre el **Plan de Acción Tutorial (PAT)**, la estudiante indicó que conoce su existencia y recibe la información relativa a las actividades programadas.

En cuanto a la **experiencia general en la universidad**, se valoró de forma muy positiva. La estudiante no ha tenido problemas relevantes ni con asignaturas ni con docentes.

Respecto al **acompañamiento en el proceso de aprendizaje**, manifestó sentirse apoyada tanto por el profesorado como por el personal técnico y de servicios.

En relación con las **necesidades formativas adicionales**, se reiteró la conveniencia de reforzar los contenidos de psicología a lo largo de toda la titulación, y no solo en primer curso, ya que en ese momento el alumnado se encuentra en proceso de adaptación y puede no darle la importancia que realmente tienen. La estudiante valoró positivamente el contenido del temario general del grado y considera que el aprovechamiento depende también del interés individual de cada estudiante.

Sobre la **preparación para el mundo profesional**, la estudiante se mostró segura y considera que está siendo formada adecuadamente.

Finalmente, se plantearon algunas **cuestiones adicionales**. En la asignatura de Educación Física, se contó con dos docentes. Respecto al primero, el alumnado expresó ciertas dificultades relacionadas con el enfoque metodológico y la dinámica de clase. Se mencionaron normas que resultaron poco comprensibles para algunos estudiantes —como la obligación de dejar el teléfono móvil fuera del aula al ausentarse brevemente—, así como la percepción de una escasa apertura al diálogo y a la reflexión compartida. Aunque no se generaron conflictos graves, sí se recogieron quejas por parte del grupo. Al mismo tiempo, se reconoció que el ambiente en clase se vio afectado por un comportamiento grupal poco adecuado, marcado por interrupciones y un nivel elevado de conversación durante las sesiones, lo que pudo influir en la relación docente-alumnado.

Fecha de aprobación: 27 de mayo de 2025	Firma el secretario:
	Visto bueno del coordinador: